



SOLO QVARTO, DIEZ MARA-  
VANO DE MIL Y SEISCIE-  
NOVENTA.

Carta del Rey de  
Ferna

En la villa de Alcala de Henares en la qual  
esta ciudad es unido en que avia que el Rey  
pacho para que no se altere la forma con  
esta ciudad. Sirve a su Magestad. A diez y siete dias  
de Villa Hermosa; y la orden para que los  
nuestros de Cartaxena. Recivan la gente en la  
Cartaxena. En la forma y con las circunstancias  
que por la ciudad de Segovia, se les venia en  
correo, y como el transporte de la gente a  
Puerto a Cataluña aderezada para que de sus

Sobre el modo de formar  
la forma =

Complido el Rey de  
una encarga. ambas  
del Rey. hasta el Rey  
Caro =

Magestad, y la ciudad de Alcala de Henares  
de guerra. Solucion de la prebenion y arro de los  
para que no se detenga la marcha luego que llegue la  
noticia de estar las galeras en Cartaxena. Que fulgorio  
deynado en el mayor de ayuntamientos. Stando de  
questos y lleno el numero de los hombres. Pape  
Conells. Pape ciudad de Cartaxena. Entregando los

stando lleno con  
del Rey. pase con ellas  
a favor de fulgorio. Pinalo  
y con el vestuario =

alos oficiales Reales de quienes Jurisdiccion  
te saque. Recivo y los Certificaciones nuevas  
su entrego y del del Vestuario para ponerle  
con los autos y dar cuenta a su Magestad  
y para que en el cambio de Rodinave a ma  
hana Martes se haga saber a la ciudad lo  
referido, venidos entre los presentes.